



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34357
Nombre: Resolución de Casos Clínicos
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado en Podología	Facultat d'Infermeria i Podologia	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1208 - Grado en Podología	Podología Aplicada	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BLASCO GARCIA CARLOS

RESUMEN

La asignatura *Resolución de casos clínicos* pertenece en el módulo propio de la Universitat de València del plan de estudios del grado en Podología. Se imparte en el primer semestre del cuarto curso del mismo. En esta asignatura se abordan los problemas de salud que pueden afectar al pie desde la perspectiva puramente podológica, explicando la resolución o resoluciones más adecuadas en función del problema. Tiene vocación de transversalidad en el sentido más literal de la palabra porque las propuestas de resolución del problema podológico planteado se extraen de todas las asignaturas vistas desde el primer al tercer curso del grado y del conocimiento teórico y práctico aprendido por el alumnado durante este periodo de aprendizaje.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



El temario tratado en esta asignatura es transversal a todo lo aprendido hasta el cuarto curso del grado en podología. Todas las asignaturas previas y algunas de las que se imparten en cuarto curso coincidentes en el mismo semestre ofrecen el punto de vista del conocimiento del problema de salud del pie y de cómo resolverlo. Por tanto, haber cursado las asignaturas previas ayuda a decidir la resolución o resoluciones más adecuadas al problema presentado.

Para cursar esta asignatura con el máximo aprovechamiento será preciso que el alumnado haya superado previamente las asignaturas de Biomecánica y Patomecánica de las Extremidades Inferiores, Ortopodología I, II y III, Cirugía Podológica I, Quiropodología I y II, Podología Preventiva y Patología Podológica. Dichas asignaturas proporcionarán los conocimientos y habilidades suficientes para resolver las situaciones clínicas planteadas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1208 - Grado en Podología

Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.

Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.

Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.

Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.

Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.

Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.

Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.

Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía



podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.

Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. Descripción de contenidos teóricos.

Lección 0. Presentación de la asignatura.

1. Unidad temática I. Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores y Ortopodología.

Tema 1 (6h). Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores, la ortopodología, la ortesiología y calzadoterapia.

2. Unidad Temática II. Podología física y farmacología.

Tema 2 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Ortopodología.

3. Unidad temática III. Quiropodología y Cirugía.

Tema 3 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la quiropodología y cirugía.

4. Unidad temática IV. Comunicación con la persona atendida, científica e interprofesional en salud.

Tema 4 (6h): Se trabajarán la comunicación con la persona a la que se atiende, el contenido de la comunicación científica, la redacción de informes con los que comunicarse con otros profesionales de la salud y el diseño y maquetación de pósters.



5. Prácticas de AULA

Prácticas 1 a 5. Resolución de casos clínicos y actividades de refuerzo mediante la simulación clínica aplicada a la podología.

Objetivos de aprendizaje comunes a las dos prácticas:

- Practicar la exploración en descarga, semicarga y carga.
- Practicar los test específicos de exploración.
- Valorar la marcha con sistema de grabación y con el programa Kinovea.
- Valorar postural y dinámicamente con plataforma.
- Valorar la marcha mediante plantillas informatizadas.

6. Prácticas de Informática

Prácticas 1 y 2 (2h): Redacción de informes para solicitar pruebas complementarias y comunicar la resolución de casos clínicos.

Objetivos comunes a las dos prácticas:

- Practicar la redacción de informes.

7. Prácticas de laboratorio

Práctica 1 (2h): Exploración y valoración de la marcha mediante baropodometría, plantillas Podosmart y grabación en vídeo.

Práctica 2 (2h): Exploración y valoración de la marcha mediante baropodometría, plantillas Podosmart y grabación en vídeo.

Objetivos de aprendizaje comunes a las dos prácticas:

- Practicar la exploración en descarga, semicarga y carga.
- Practicar los test específicos de exploración.
- Valorar la marcha con sistema de grabación y con el programa Kinovea.
- Valorar postural y dinámicamente con plataforma.
- Valorar la marcha mediante plantillas informatizadas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	25,00
Prácticas en aula	10,00
Laboratorio	4,00
Aula informática	4,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	7,50
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	5,00
Estudio y trabajo autónomo	16,00
Preparación de clases	2,50
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	3,50
Total horas	39,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos en modalidad teórica se impartirán combinando metodología de aula inversa, clase magistral participativa, grupos focales y trabajo en equipo. Determinadas resoluciones de casos clínicos serán defendidas por el alumnado.

El desarrollo de las prácticas de aula será protagonizado específicamente por el alumnado. Formando grupos de trabajo, cada equipo deberá resolver una situación clínica mediante imágenes y videos proporcionados por el profesorado.

En las prácticas de informática se trabajará en equipo o de forma individual. La práctica consistirá en redactar la resolución de casos clínicos y peticiones se pruebas complementarias.

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán en pareja.

EVALUACIÓN

El alumnado entregará la receta de una medicación y/o una tarea relacionada con los casos clínicos trabajados en la simulación clínica. La evaluación se realizará en base a una rúbrica que estará en el aula virtual de la asignatura.

Esta evaluación solo se llevará a cabo una vez y la nota servirá para la primera y la segunda convocatoria. La nota se guardará durante un curso académico.

Contenidos prácticos de informática: 10% (1 punto).



El alumnado entregará el número de informes y de peticiones de pruebas complementarias que se indique en su momento. La evaluación se realizará en base a una rúbrica que estará en el aula virtual de la asignatura.

Esta evaluación solo se llevará a cabo una vez y la nota servirá para la primera y la segunda convocatoria. La nota se guardará durante un curso académico.

Prácticas de laboratorio: 0% (0 puntos, apto/no apto).

La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria. En el caso de repetir la asignatura no será obligatorio realizarlas

Evaluación de contenidos teóricos: 30% (3 puntos).

a. Defensa de la resolución de un caso clínico visto en clase. Esta defensa será depositada en el aula virtual mediante una tarea habilitada al efecto. La puntuación a obtener será de 1 punto en base a una rúbrica.

b. Defensa de la resolución de un caso clínico visto en clase mediante un póster. El póster será depositado en el aula virtual mediante una tarea habilitada al efecto. La puntuación a obtener será de 2 puntos en base a una rúbrica.

Esta evaluación solo se llevará a cabo una vez y la nota servirá para la primera y la segunda convocatoria. La nota no se guardará.

Evaluación final: 50% (5 puntos).

Se realiza mediante un examen tipo test. La nota mínima a obtener es de 2,5 puntos. En el caso de no obtenerla deberá repetirse en la convocatoria número dos y la nota que aparecerá en el expediente será de 4 puntos. Si en la convocatoria número 2 no se obtiene la puntuación mínima la asignatura se repetirá el curso siguiente y la nota que aparecerá en el expediente será de 4 puntos.

Las puntuaciones del resto de modalidades (práctica de aula, de laboratorio y de informática) solo sumarán si se obtiene la puntuación mínima en esta modalidad teórica.



BIBLIOGRAFÍA

- Las incluidas en todas las asignaturas del grado.